



INTENDENCIA MUNICIPAL
DE FLORES



51

Trinidad, 10 de junio de 2019.- (191078).- Act. N° 05.0191.2019.-

De acuerdo a lo solicitado, corresponde informar que el Departamento de Flores, no cuenta con registro de empresas que trabajen con plomo, por lo cual no se realizan controles de rutina.- Asimismo, se realizaron las consultas correspondientes a DI.NA.M.A., los cuales tampoco cuentan con registro de empresas con plomo en el Departamento.-


D. GUILLERMO ROS
DIRECTOR GENERAL
DPTO. DE SERVICIOS GRALES.

INTERV
Dpto. de Servicio
Ge